

Participación y Liderazgo Estudiantil Universitario en un modelo de Universidad Cívico – Militar: desde mi experiencia como trabajador UNEFA y ex dirigente estudiantil

Jesús Antonio Peña Camacho¹

RESUMEN

El objetivo de este escrito es hacer algunas reflexiones experienciales como líder estudiantil (2001 al 2007) y ahora como trabajador universitario (2018-2022) que se ocupa de la promoción del movimiento estudiantil. Desde el análisis crítico del movimiento estudiantil de una universidad cívico-militar UNEFA, muestro las ventajas, desventajas, retos y desafíos, que tienen estos jóvenes para convertirse en legítimos líderes estudiantiles y construir organizaciones estudiantiles con amplia participación protagónica y democrática. Este artículo plantea dos líneas importantes; la primera, es exponer la realidad de la participación estudiantil en la UNEFA y sus condiciones; y la segunda, es hacer referencia a lo que se considera como el verdadero rol que debe asumir los líderes estudiantiles de la UNEFA en su espacio Cívico-Militar.

Palabras Clave: liderazgo estudiantil; universidad cívico-militar; movimiento estudiantil; retos y desafíos.

¹ Licenciado en Educación Especialidad en Geografía e Historia (UNELLEZ), ha realizado Diplomados en: Geopolítica y Relaciones Internacionales (URBE), Liderazgo Juvenil (UPTJFR), Derecho Laboral / Derechos Humanos (Defensoría del Pueblo), Ciencias Gerenciales para la Planificación Estratégica, (FEVP), Doctor en Ecología para el Desarrollo Humano (UNESR), Maestría en Gerencia de Recursos Humanos (UNEFA-Trabajo de Grado), actualmente Cursando el 4to año de Derecho (UNELLEZ).

"El liderazgo es una cuestión de inteligencia, honradez, humanidad, coraje y disciplina... Cuando uno tiene las cinco virtudes todas juntas,cada una correspondiente a su función, entonces uno puede ser un líder."

Sun Tzu – Arte de la Guerra.

PREÁMBULO

Nuestra legislación venezolana, específicamente en su Ley de Universidades, en los artículos del 1 al 3, establece, groso modo, lo que significa las universidades, y la define en término general como "*una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre*" (*Artículo 1-LU 1972*); en esta comunidad de intereses para la socialización del conocimiento; también juega un papel importante la vida universitaria de los estudiantes, y es donde se toma en consideración su participación protagónica, siendo organizado en movimientos o centros estudiantiles que le permita elevar su voz por sus derechos y reivindicaciones universitarias.

Los Centros de Estudiantes, las Federaciones, los Movimientos, entre otros, son organizaciones estudiantiles democráticas, que representan a los estudiantes, defienden sus derechos y velan por una mejor formación académica y estudiantil. En este sentido, es de reflexionar que en la vida estudiantil universitaria, los jóvenes y adultos deciden participar activamente no solo en la vida académica sino también en actividades complementarias; unos eligen incluirse en cultura, en deporte, otros por sus perfiles, ideologías e intereses, toman el camino de liderar y velar por los derechos de sus compañeros/as; es entonces, cuando se organizan en movimientos estudiantiles, y de manera democrática van a elecciones para legitimarse con

toda la comunidad universitaria y convertirse en legítimos líderes estudiantiles, para así construir organizaciones estudiantiles con el fin de ampliar la participación, y protagonismo democrático.

LA VERDADERA ESENCIA DE LOS MOVIMIENTOS Y LÍDERES ESTUDIANTILES: ORIGEN, DEFINICIONES Y REFLEXIONES DESDE LA EXPERIENCIA

Los movimientos estudiantiles en América Latina fueron en sus inicios, desde Córdoba (1918) la expresión de sectores de las clases medias que pugnaban por abrirse espacios de participación socio política en sociedades oligárquicas tradicionales, explica Patiño (2018), que:

...Las dos características principales que resultaron de esta reforma universitaria fueron la autonomía de la universidad en su relación con el Estado y la creación de un modelo de cogobierno que puso la administración de la universidad en las manos de los profesores, los estudiantes y en ocasiones de los egresados. En este modelo de cogobierno los rectores y vicerrectores y los decanos y vicedecanos eran elegidos para períodos cortos por órganos electorales formados principalmente por representantes de los profesores y de los estudiantes.

De manera que; a lo largo del siglo XX, en América Latina se concretan una serie de reformas liberales derivadas de cambios profundos en la estructura social, y como refiere el educador brasileño Darcy Ribeiro citado por Patiño (2018) ya para finales de los años 60 del siglo pasado, específicamente a partir del año 68, una nueva ola de cambios recorrió muchas universidades de distintos países, lo que se denominó la

renovación, esta enfatizaba su preocupación del papel de la universidad en el desarrollo regional y nacional. El movimiento estudiantil volvió a protagonizar las luchas para reclamar la transformación de la educación superior en América Latina, procurando los cambios socioeconómicos necesarios para la modernización de las naciones. Esta renovación impulsada en la universidad dio una dinámica de modernización, con una cierta madurez científica, que permitiera un desarrollo autónomo de la cultura nacional y diera respuesta a las carencias de la región, desde un desarrollo autónomo que partiera de la formulación de proyectos específicos y respondieran a las aspiraciones propias de una clase media urbana emergente, a la función política de la sociedad y por supuesto a la cultura nacional.

De allí que, el movimiento estudiantil se convierte en una agrupación con acción gremial y política donde los estudiantes universitarios, suelen estar organizados comúnmente en Centros de Estudiantes, Federaciones, Consejos Estudiantiles, Agrupaciones, entre otros. Estos movimientos son una forma eficaz y de gran alcance que poseen los estudiantes para expresar sus ideas (planes, programas y proyectos) e inconformidades. Los Movimientos Estudiantiles, de ayer y de hoy, reflejan los desafíos colectivos, buscan objetivos comunes para el grupo, potencian la solidaridad y mantienen la acción colectiva (que implica no solamente el tiempo de duración, sino la diversidad de maneras que tiene el colectivo de manifestarse).

En este orden de ideas, comparto algunas reflexiones vivenciales al respecto de esta conceptualización de movimientos estudiantiles (ME); pienso que cada ME debe tener una identidad propia (lo que son); debe tener un símbolo (es decir, mediante cual símbolo o imagen se conocerán); definir quiénes serán sus Líderes (se refiere a quiénes los representarán); al igual que debe tener formación constante /

permanente (tener una escuela de formación); una uniformidad en los discursos y en las acciones (definir el qué pensamos y qué hacemos); debe tener un tipo de organización (establecer si es horizontal o vertical); asimismo un código de conducta (que los define y como se disciplinan), al igual que un reglamento interno (el cómo se organizan); una visión y misión (hacia dónde van y cómo lo hacen); y por último, un plan rector (definir metas, actividades y estrategias).

Ahora bien, hablar de líderes estudiantiles es un término complejo, cada quien lo define según su óptica; sin embargo, el liderazgo estudiantil se define como “[...] la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas del recinto educativo” (Leithwood, 2009, p. 20) y se reconoce como la práctica del mejoramiento (Elmore, en Mineduc, 2015). Asimismo, ratifico que el mejor concepto construido desde mi experiencia es que el líder es aquel que ejerce en un determinado momento autoridad frente a un grupo y busca la realización de una meta en común. Y complemento esta definición, con la frase de Sun Tzu autor del Arte de la Guerra que establece: “*El liderazgo es una cuestión de inteligencia, honradez, humanidad, coraje y disciplina... Cuando uno tiene las cinco virtudes todas juntas, cada una correspondiente a su función, entonces uno puede ser un líder*”.

En tal sentido, me permito redefinir letra por letra mi concepción personal del término **LIDER**; la **L** tiene que ver con la legitimidad, un líder debe **Legitimarse** con sus seguidores, debe liderarte a tí mismo, una lección importante es que el liderazgo se empieza ganando la victoria privada y no la pública (el líder, es líder por su voluntad más no por su autoridad); la **I**, se refiere a la **Influencia**, a la capacidad de influir y de liderar a otros, la capacidad de influencia de cada líder se basa en saber en quién es, muchos dicen que la gente sigue a la visión y luego

al Líder, eso es un mito, es falso, realmente la gente sigue al líder y luego a la visión. La letra **D**, significa **Dirección**, justamente está en el centro porque es el equilibrio, es la capacidad de direccionar y coordinar, es allí donde el líder crea resultados, hace gestión, promueve los diversos tipos de participación, el liderazgo sin plan ni estrategia no lideriza nada; la cuarta letra es la **E**, y se refiere a **Equipo**, un líder no puede ser solo, no puede conformarse con ser vocero principal y un suplente, no es así, el verdadero líder tiene un equipo con sus comisiones, secretariados, comités, entre otros; el verdadero líder delega responsabilidades y multiplica sus éxitos, realmente el impacto de un líder se ve limitado o multiplicado por la efectividad de su equipo; y la última letra es la **R**, que es **Reproductor**, un líder construye, forma y genera más líderes, es decir, la verdadera grandeza de un líder se determina por la calidad de su legado, en resumen el liderazgo es un terreno cooperativo.

MI EXPERIENCIA COMO LÍDER ESTUDIANTIL

Desde muy joven, cuando transitaba por la secundaria cursando estudios de 3er año a 5to año, di mis primeros pasos por la dirigencia estudiantil asumiendo roles de embajador y defensor estudiantil, siendo las principales funciones velar por los derechos de los estudiantes enmarcados en la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescentes; (2000-2002), que para ese tiempo era una ley nueva y conquistada por esa generación, fui promotor en mi estado Barinas durante su creación. En ese mismo período estudiantil, en conjunto con un equipo de trabajo de la dirigencia estudiantil, decidí crear una denominada plancha con el nombre de José Félix Ribas con el fin de legitimar mi liderazgo y asumir la presidencia del Centro de Estudiantes, el cual se logró la victoria de la elección estudiantil obteniendo un alto porcentaje de aceptación y reconocimiento

de la comunidad estudiantil. Este logro de liderazgo estudiantil que se me otorgó fue por los años 2001-2002 en la Unidad Educativa 30 de Junio de la Parroquia Altamira de Cáceres, Municipio Bolívar, estado Barinas-Venezuela.

Posterior al Liceo, di continuidad a mi rol como líder estudiantil en otros espacios, siendo la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ-Barinas), la trinchera para este ejercicio; en la Universidad asumí espacios como el de la Federación de Estudiantes Universitarios, Federación Bolivariana de Estudiantes (FBE), movimientos estudiantiles de izquierda, entre otros (2003 al 2008). Cada vez que ocupé espacios de liderazgo, se fue formando en mí una personalidad afincada en dirigir, coordinar, construir, formar y luchar. Estos elementos formaron parte de mis herramientas de experiencias y saberes para perfilarme en los cargos institucionales que a posteriori fui asumiendo. Hoy, en mi condición de trabajador con cargo de Coordinador General del Vicerrectorado de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana de la UNEFA (2018 hasta la actualidad), me permite hacer reflexiones, análisis y problematización sobre el funcionamiento de la organización estudiantil en la UNEFA, sus retos y desafíos.

CONOCIENDO LA UNIVERSIDAD CÍVICO MILITAR (UNEFA) DE VENEZUELA

Haciendo mención a sus orígenes; en la década de los 70 durante el gobierno del Dr. Rafael Caldera, se propone un proyecto con el objetivo de crear una Universidad Experimental de las Fuerzas Armadas, tomando como base la integración de las disciplinas de carácter universitario que en esos momentos se impartían en tres escuelas: Escuela de Ingeniería Militar del Ejército, que formaba ingenieros civiles; Escuela de

Comunicaciones y Electrónica del Ministerio de la Defensa, que formaba ingenieros electrónicos, y la Escuela de Postgrado de la Armada, que formaba ingenieros mecánicos e ingenieros electricistas; dicho proyecto fue aprobado y es entonces cuando el 21 de noviembre de 1973 nace oficialmente el Instituto Universitario Politécnico de las Fuerza Armada Nacional (IUPFAN).

Luego de varios años con sus dificultades, logros y fortalezas; el gobierno nacional decide darle una transformación integral a la Institución, y el 26 de abril de 1999 el presidente Hugo Rafael Chávez Frías, mediante el Decreto N° 115 y previa opinión favorable del Consejo Nacional de Universidades, decretó la creación de la UNEFA. En este sentido, gracias a la transformación y a tener el estatus de Universidad Experimental, le confirió estructura dinámica y autonomía organizativa, académica, administrativa, económica y financiera. Actualmente esta casa de estudios se caracteriza por ser una Institución comprometida e involucrada de modo muy activo y protagónico con el desarrollo económico, social y cultural de la Nación.

La reforma del reglamento general de la UNEFA (2017), en su artículo 3, establece que; “*La Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, es una Universidad Cívico–Militar de educación universitaria con una estructura dinámica proyectada al ensayo de nuevas orientaciones en los sistemas de aprendizaje, enseñanza, investigación, extensión y producción, en consonancia con el desarrollo y defensa integral de la nación (...)*”, del mismo modo, en el recinto universitario y en su código de ética, describe claramente varios valores, entre uno de ellos es la disciplina, obediencia y subordinación.

Como parte de un mapeo nacional sobre las principales autoridades de la Universidad con su perfil civil y militar, en estos momentos (enero 2022); está representado de la siguiente manera, a saber:

- » Rector (Militar)
- » Secretario General (Militar)
- » Cinco (05) Vicerrectorados Nacionales (Civiles: 03 y Militares: 02)
- » Siete (07) Vicerrectores Regionales (Militares: 05 y Civiles: 02)
- » Veintiséis (26) Decanos (Militares: 13 y Civiles: 13)

Tomando como referencia los principales cargos de autoridades antes mencionados, el total nacional (principales autoridades) es de veintidós (22) Militares y Dieciocho (18) civiles. Se puede evidenciar una gran simetría entre las autoridades civiles y militares; eso quiere decir, que el enfoque cívico militar está reflejado en la distribución equitativa de las autoridades civiles y militares. Esto genera un saldo positivo ya que permite complementar la visión desde el perfil civil y la visión desde la doctrina militar. No obstante, si bien se reflejada la distribución de civiles y militares en los principales cargos de autoridades universitarias, todavía no está considerado tomar en cuenta al liderazgo estudiantil desde un enfoque más cívico militar y no solo militar.

Ahora bien, desde mi experiencia en la dirigencia estudiantil donde compartí con líderes de todas las universidades del país, que cada universidad tiene su perfil o modelo en relación a las estructuras de la organización estudiantil; por ejemplo; una

universidad privada en la práctica, el nivel de liderazgo no es tan activo, en una universidad netamente militar, es un liderazgo más pasivo porque mal interpretan los valores de la obediencia y subordinación existente en este tipo de universidad. En cambio, lo que yo viví hasta los años 2007-2008 en las universidades públicas experimentales y puedo afirmar que esto no ha cambiado mucho al día de hoy, es que, en estas universidades existe una cultura de organización estudiantil tradicional, con un liderazgo activo, con fuerte militancia partidista, que en una gran mayoría maneja un discurso retórico y solo reivindicativo, no transciende, ni entienden los nuevos cambios de época o viceversa, una época de grandes cambios.

ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO ESTUDIANTIL DE LA UNEFA

En la actualidad, la UNEFA posee una organización estudiantil única, denominada Consejo Estudiantil del Poder Popular Unefista (CEPPU), que según el artículo 3 del Reglamento de la Organización Estudiantil (2015), lo define como:

...la instancia de organización participativa, protagonica y corresponsable del estudiantado dentro de cada núcleo y extensión, que tiene por finalidad participar en el logro del desarrollo integral de los estudiantes unefistas en los diferentes ámbitos, programas, proyectos educativos y comunitarios; a través de sus medios organizativos para que todos y todas desarrollos sus potencialidades y coadyuvando con la integración cívico militar que garantice corresponsablemente la defensa integral, y los demás planes que se establezcan en cada uno de los niveles políticos-territoriales, promoción de la visión y misión de la universidad y la transformación

de la universidad patriótica, bolivariana y socialista de cara a la realidad e intereses del país.

Este concepto, define el papel predominante que le corresponde asumir los voceros y líderes de esta organización estudiantil en la universidad cívico-militar.

En cada núcleo y extensión funciona un Consejo Estudiantil del Poder Popular Ugefista (CEPPU), algunos activos y otros no, pero como estructura existen los comandantes de cada salón de clase, sus voceros de carrera, de aula, y los voceros principales y suplentes de cada núcleo. Según estadísticas recientes de la situación actual de los líderes estudiantiles UNEFA Enero 2022, obtenida a través de una caracterización nacional realizada por el Vicerrectorado de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana, se diagnosticó que de los 26 Núcleos están activos 14 y 12 no activos, sin embargo, en la legitimidad de los voceros se determinó que el 75% de los voceros principales y suplentes han sido seleccionados por las autoridades de los núcleos, esto permite restar la legitimidad y la esencia de un verdadero líder que es el reconocimiento democrático de sus estudiantes o comunidad estudiantil.

Esta situación plantea unas características de la organización estudiantil de la UNEFA, que implican ventajas y desventajas, que iré desarrollando; en un primer vistazo, puedo señalar que no posee una estructura nacional que permita concentrar, centralizar y unificar el liderazgo nacional de la Universidad; los líderes estudiantiles ven su núcleo como una universidad y no comprende que la universidad son los 26 núcleos unidos y que cada espacio están los voceros principales y suplentes que deben tributar a una gestión nacional. Es decir, lo ven como 26 universidades y no como 26 núcleos que tributan a una sola universidad; esta debilidad hace que la

credibilidad nacional de participación estudiantil sea un poco débil, siendo la UNEFA la universidad más grande del país tanto en matrícula (con más de 60 mil estudiantes), como en espacio físico (69 espacios). Sin embargo, también puedo afirmar que el incipiente movimiento estudiantil de la UNEFA está asumiendo sus banderas, atendiendo las ventajas y desventajas de lo que significa el liderazgo y participación estudiantil en la universidad cívico militar.

PRINCIPALES VENTAJAS DEL LÍDER ESTUDIANTIL EN LA UNEFA A DIFERENCIA DE OTRAS UNIVERSIDADES:

- » **Posee Disciplina con enfoque Militar;** su formación desde que ingresa hasta que egresa tiene que ver con la disciplina como un conjunto de valores y principios que hace que el joven líder estudiantil se desarrolle integralmente y cumpla con sus planes y proyectos. Es un liderazgo marcado por una disciplina basada en la planificación, articulación, comunicación, puntualidad y revisión.
- » **No es un electrón libre;** La universidad es una sola y la gestión es una sola, por lo tanto, el líder estudiantil es un aliado de la gestión, trabaja de la mano de manera disciplinada con sus autoridades de su núcleo o sede.
- » **Formación técnica, metodológica y política;** es un líder capacitado por un programa denominado formación de líderes estudiantiles que los orientan en conocer los acontecimientos históricos de los movimientos estudiantiles, la metodología para hacer gestión, aprender hacer discurso, dirigir reuniones, participar en procesos electorales, emprender, ejercer liderazgo, y fortalecer la

vinculación social; todos estos tópicos son adquiridos por los líderes estudiantiles.

- » **Vinculación con el Vicerrectorado de Asuntos Sociales;** existe un área de asuntos sociales que permite atender y trabajar en conjunto con los líderes en sus beneficios estudiantiles y la formación política y técnica.

PRINCIPALES DESVENTAJAS DEL LÍDER ESTUDIANTIL EN LA UNEFA A DIFERENCIA DE OTRAS UNIVERSIDADES:

- » **No tienen voz ante el Consejo Universitario** y/o Consejo de Núcleo; En el artículo 25 de la Ley de Universidades establece que en los consejos universitarios debe asistir un representante de los estudiantes. Sin embargo, en el reglamento general de la UNEFA en su artículo 14, no lo incluye. El no tener voz, se limita a que las autoridades estén al tanto de lo que sus líderes están haciendo o necesitan de su valoración y aprobación. En este sentido, los líderes estudiantiles de la UNEFA sienten desmotivación el no poder elevar su voz en los espacios pertinentes.
- » **Ausencia de reconocimiento y aceptación;** en su mayoría esta situación se presenta desde la óptica militar, los considera como simples estudiantes y no como líderes que deben velar por los derechos de los demás estudiantes y que son ellos los encargados de elevar la voz ante sus autoridades.
- » **Elecciones de segundo grado;** esto limita a la participación general de los estudiantes que permita poder legitimar y elegir a sus líderes y voceros.

- » **No posee cierta autonomía estudiantil;** depende directamente de los decanos y del área de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana.

En realidad, me resulta de suma importancia las posibilidades que destaco en los líderes estudiantiles de la UNEFA, ya que la universidad debe contar con agrupaciones estables de todo tipo, para que de manera disciplinada, organizada y con estabilidad de crecimiento puedan los estudiantes vivir una vida universitaria plena, donde la academia y el espacio propio del estudiante se conjuguen y formen un talento único; que al graduarse tenga una formación integral sublime y útil para la transformación social del país.

Sin embargo, no podemos ocultar las debilidades que posee la UNEFA, dada la poca garantía de hacer vida estudiantil, esto se convierte en un gran reto y desafío, el poder ampliar la participación protagónica de los estudiantes en agrupaciones estables y democráticas de organización estudiantil.

ROL DEL LÍDER ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD CÍVICO-MILITAR: DESAFÍOS Y RETOS

Luego de todo lo antes mencionado, corresponde ir finalizando en describir el verdadero rol que debe asumir los líderes estudiantiles de la UNEFA como retos y desafíos. A continuación se mencionan algunas consideraciones, basadas en la experiencia como trabajador UNEFA y exdirigente estudiantil. A saber:

- » **Reformar el instrumento normativo (Reglamento del CEPPU);** con propuestas contundentes que permita ampliar la participación estudiantil, sin dejar a un lado los

principios, valores y código de ética de la universidad cívico militar. Entiendo, que es un reglamento estudiantil para una universidad con enfoque militar y civil. Pero, eso no obstaculiza ciertas libertades y características que no se le puede coartar a los líderes estudiantiles como, por ejemplo, lo más básico de participación es tener voz en los Consejos Universitarios y Consejos de Núcleo.

- » **Activar diversos tipos de participación;** es importante comprender que la participación es un derecho, un deber y un mecanismo o instrumento mediante el cual podemos ejercer el disfrute de otros derechos y deberes, del mismo modo, se debe incorporar en sus acciones y actividades diarias, cuatro tipos de participaciones; la primera, la considero como participación reivindicativa, tiene que ver con la que busca reivindicar algún derecho específico y que están amparados por los Derechos Humanos y nuestra Constitución; la segunda, la denomino como participación de control; se refiere a velar por un mejor control del gasto público, es activar la contraloría social dentro de la universidad; la tercera, es la participación de gestión, consiste en la elaboración de planes, proyectos, programas y acciones que atiendan a la población estudiantil y coadyuven a resolver alguna situación de la comunidad universitaria; y la cuarta, la refiero a la participación extrauniversitaria, que se enmarca en la universidad con su contexto social, político e institucional, donde la participación es activa en procesos sociales y políticos que se vinculan con la universidad, permitiendo buscar apoyo y alianzas para el fortalecimiento de la universidad, es activar la vinculación socio comunitaria de la universidad.

- » **Establecer una estructura organizativa** más funcional y horizontal; que los líderes no vean a cada núcleo como una universidad, la UNEFA es una sola universidad y tiene 26 núcleos que tributan a la única universidad cívico militar que se llama UNEFA; este enfoque es para construir un verdadero movimiento estudiantil UNEFA con representación nacional y con legitimidad de su comunidad universitaria.
- » **Lograr que los voceros nacionales, de manera rotativa puedan asistir y participar en los consejos universitarios;** y en el caso de los núcleos en los consejos de núcleos. Es cierto, que en el reglamento general de la UNEFA en su artículo 14 no incluye la participación del líder estudiantil en el consejo universitario, sin embargo, refleja un párrafo único que reza que el consejo universitario podrá requerir de la presencia de cualquier integrante de la comunidad universitaria con derecho a voz. En este sentido, mientras se hace la reforma del reglamento, es importante que a través de la jefatura de asuntos sociales presenten puntos informativos y de cuentas para que su voz sea reflejada. Asimismo, puedan asistir con derecho a voz y exponer sus puntos previamente presentados ante la secretaría general.
- » **Lograr elecciones nacionales estudiantiles con participación de primer grado;** esto permitirá la legitimación de los liderazgos y la activación de los procesos electorales en la comunidad Unefista instaurando una cultura de participación y procesos electorales, ya que existe cierta apatía en elegir sus líderes, por lo tanto, con unas elecciones masivas, democrática y con un alto grado de organización permitirá

marcar precedente en la UNEFA, en cuanto al tema se refiere.

CONCLUSIONES

Para cerrar este ensayo desde mis reflexiones y experiencias como líder estudiantil y ahora como trabajador universitario que se ocupa de la promoción del movimiento estudiantil, me resulta de suma importancia destacar las posibilidades y cualidades que visibilizo en los líderes estudiantiles de la UNEFA, su disciplina, su espíritu de cuerpo, su formación técnica, metodológica y política, que le permiten una fácil articulación con las autoridades universitarias locales. Sin embargo, son muchos los retos y desafíos que significan asumir la bandera del liderazgo y participación estudiantil en una universidad cívico militar.

El movimiento estudiantil en toda universidad debe luchar por ampliar la participación protagónica de los estudiantes en agrupaciones estables democráticas de todo tipo, para defender sus derechos y velar por una mejor formación académica y estudiantil, de manera disciplinada, organizada y con estabilidad de crecimiento para que los estudiantes puedan vivir una vida universitaria plena, donde la academia y el espacio propio del estudiante se conjuguén y formen un talento único; que al graduarse tenga una formación integral sublime y útil para la transformación social del país.

La UNEFA, universidad cívico militar, es un espacio donde se promueve la disciplina, obediencia y subordinación; sin embargo, eso no es, una limitante para que los líderes estudiantiles eleven sus voces y sean reconocidos como voceros de los estudiantes. En la actualidad, lamentablemente en su mayoría no son reconocidos (ni por las autoridades ni por los

estudiantes ya que no hay elecciones estudiantiles), por ende, tienden a desaparecer los liderazgos, y se genera la apatía y desmotivación.

Es por ello, que por ser la UNEFA una universidad cívico militar, se debe plantear un enfoque mixto, debe existir el reconocimiento y la aceptación de los líderes estudiantiles; muchos militares en cargos directivos universitarios, olvidan el carácter civil de la universidad, y piensan que los estudiantes son soldados (sin derecho a debatir, discernir o a participar voluntariamente) y no comprenden que como civiles, tienen exigencias y demandas, que son transmitidas a través de las vocerías de un líder estudiantil que debe ser escuchado, respetado, considerado y valorado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS-LEGALES

Código de Ética de la UNEFA aprobado en Consejo Directivo Extraordinario N° 003 de fecha 6 de octubre de 2003.

Fernández, Alejandro (2010); Juventud Universitaria y Movimiento Estudiantil: ¿organizaciones o multitudes políticas?

Krotsch, Pedro (2002) Los universitarios como actores de reformas en América Latina: ¿han muerto los movimientos estudiantiles?

Ley de Universidades, aprobado según gaceta extraordinaria 1.429 de fecha septiembre de 1970.

López, Roberto (2005); Fundamentos teóricos para el estudio de los movimientos estudiantiles en Venezuela.

Patiño Pablo Javier. (2018). El “Movimiento de Córdoba” y su efecto en la universidad latinoamericana. El “Movimiento de Córdoba” y su efecto en la universidad latinoamericana – El Observatorio de la Universidad Colombiana.

Reforma del Reglamento general de la UNEFA, aprobado según gaceta extraordinaria N° 6.291, de fecha 21 de marzo de 2017.

Reglamento del Consejo Estudiantil del Poder Popular Unefista, aprobado según acuerdo 0220, de fecha 27 de noviembre de 2015.